

Comunidad Cristiana Soyapango. 14 de abril de 2024

Serie: El Caso del Evangelio

VIVAMOS SUJETOS AL ESPÍRITU SANTO

Romanos 8:1-17 “Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús, 2 pues por medio de él la ley del Espíritu de vida te ha liberado de la ley del pecado y de la muerte. 3 En efecto, la Ley no pudo liberarnos porque la carne anuló su poder; por eso Dios envió a su propio Hijo en una condición semejante a la de los pecadores, para que se ofreciera en sacrificio por el pecado. Así condenó Dios al pecado en la carne, 4 a fin de que la justa demanda de la Ley se cumpliera en nosotros, que no vivimos según la carne, sino según el Espíritu.

5 Los que viven conforme a la carne fijan la mente en los deseos de la carne; en cambio, los que viven conforme al Espíritu fijan la mente en los deseos del Espíritu. 6 La mente gobernada por la carne es muerte, mientras que la mente que proviene del Espíritu es vida y paz. 7 La mente gobernada por la carne es enemiga de Dios, pues no se somete a la Ley de Dios ni es capaz de hacerlo. 8 Los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.

9 Sin embargo, ustedes no viven según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios vive en ustedes. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de Cristo. 10 Pero si Cristo está en ustedes, el cuerpo está muerto a causa del pecado, pero el Espíritu que está en ustedes es vida a causa de la justicia. 11 Y si el Espíritu de aquel que levantó a Jesús de entre los muertos vive en ustedes, el mismo que levantó a Cristo de entre los muertos también dará vida a sus cuerpos mortales por medio de su Espíritu, que vive en ustedes.

12 Por tanto, hermanos, tenemos una obligación, pero no es la de vivir conforme a la carne. 13 Porque si ustedes viven conforme a ella, morirán; pero si por medio del Espíritu dan muerte a los malos hábitos del cuerpo, vivirán. 14 Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. 15 Y ustedes no recibieron un espíritu que de nuevo los esclavice al miedo, sino el Espíritu que los adopta como hijos y les permite clamar: «¡Abba! ¡Padre!». 16 El Espíritu mismo asegura a nuestro espíritu que somos hijos de Dios. 17 Y si somos hijos, somos herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, pues si ahora sufrimos con él, también tendremos parte con él en su gloria.”

1. VIVIR BAJO EL ESPÍRITU SANTO NOS TRAE VIDA – ROMANOS 8:1-11

- **La ley del Espíritu de vida.**

Romanos 8:1-4 “Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús, 2 pues por medio de él la ley del Espíritu de vida te ha liberado de la ley del pecado y de la muerte. 3 En efecto, la Ley no pudo liberarnos porque la carne anuló su poder; por eso Dios envió a su propio Hijo en una condición semejante a la de los pecadores, para que se ofreciera en

sacrificio por el pecado. Así condenó Dios al pecado en la carne, 4 a fin de que la justa demanda de la Ley se cumpliera en nosotros, que no vivimos según la carne, sino según el Espíritu.”

- **La ley del Espíritu de vida vs la Ley del pecado y de la muerte**

Romanos 8:5-8 “5 Los que viven conforme a la carne fijan la mente en los deseos de la carne; en cambio, los que viven conforme al Espíritu fijan la mente en los deseos del Espíritu. 6 La mente gobernada por la carne es muerte, mientras que la mente que proviene del Espíritu es vida y paz. 7 La mente gobernada por la carne es enemiga de Dios, pues no se somete a la Ley de Dios ni es capaz de hacerlo. 8 Los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.”

- **El Espíritu Santo dará vida a nuestros cuerpos**

Romanos 8:9-11 “9 Sin embargo, ustedes no viven según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios vive en ustedes. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de Cristo. 10 Pero si Cristo está en ustedes, el cuerpo está muerto a causa del pecado, pero el Espíritu que está en ustedes es vida a causa de la justicia. 11 Y si el Espíritu de aquel que levantó a Jesús de entre los muertos vive en ustedes, el mismo que levantó a Cristo de entre los muertos también dará vida a sus cuerpos mortales por medio de su Espíritu, que vive en ustedes.”

2. A TRAVÉS DE JESÚS, DIOS ME HA ADOPTADO Y SU ESPÍRITU SANTO ME LO CONFIRMA – Romanos 8:12-17

Como hijos adoptados por Dios tenemos:

- **Una obligación:** vivir conforme al Espíritu Santo.

Romanos 8:12 “12 Por tanto, hermanos, tenemos una obligación, pero no es la de vivir conforme a la carne. 13 Porque si ustedes viven conforme a ella, morirán; pero si por medio del Espíritu dan muerte a los malos hábitos del cuerpo, vivirán.”

- **Una señal:** que actuamos ya no guiados por la carne, sino por el Espíritu.

Romanos 8:14-15 “14 Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. 15 Y ustedes no recibieron un espíritu que de nuevo los esclavice al miedo, sino el Espíritu que los adopta como hijos y les permite clamar: «¡Abba! ¡Padre!».”

- **Una conexión:** El Espíritu Santo nos hace sentir en nuestro espíritu que somos hijos de Dios.

Romanos 8:16 “16 El Espíritu mismo asegura a nuestro espíritu que somos hijos de Dios”

- **Una herencia bendita:** Somos coherederos con Cristo.

Romanos 8:17 “17 Y si somos hijos, somos herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, pues si ahora sufrimos con él, también tendremos parte con él en su gloria.”